



MENSAJE DE LOS OBISPOS CATÓLICOS DE CUBA CON OCASIÓN DE LA BEATIFICACIÓN DE FRAY JOSÉ OLALLO VALDÉS, OH CAMAGÜEY, 29 DE NOVIEMBRE DE 2008.

“EL PADRE OLALLO, UN REGALO DE DIOS PARA LA IGLESIA Y PARA EL PUEBLO CUBANO”

A los fieles católicos y a todo nuestro pueblo:

1. Los Obispos Católicos de Cuba queremos anunciarles una gran noticia que nos llena de alegría: un hijo de nuestra tierra cubana, Fray José Olallo Valdés, y que fuera Hermano Hospitalario de la Orden de San Juan de Dios, será declarado beato el próximo sábado 29 de noviembre, en una Misa Solemne de Beatificación que se celebrará, por primera vez en nuestra Patria, en la Plaza de la Iglesia de la Virgen de la Caridad, en Camagüey, ciudad en la que, quien fuera conocido como “Padre Olallo”, entregó cincuenta y cuatro años de su vida al servicio de los enfermos y necesitados.

¿Qué es una beatificación?

2. Al declararlo beato, o lo que es lo mismo, al beatificarlo, la Iglesia reconoce públicamente que el Padre Olallo vivió de manera extraordinaria las virtudes cristianas, destacándose así por su santidad de vida. La Iglesia autorizará que, desde ese momento, se le pueda tributar un culto público en nuestro país.
3. Dios llama a todos los hombres a ser santos, ya desde el Antiguo Testamento la constitución del Pueblo de Dios se fundamenta en dicha llamada: *“sean santos porque yo soy santo”* (Levítico 11, 44). En Jesucristo hemos conocido el alcance y concreción de la santidad cristiana a través de una vida de unión con Dios y mediante las obras del amor.
4. El Concilio Vaticano II nos enseña que en la Iglesia todos estamos llamados a la santidad. Esta santidad *“se manifiesta y sin cesar debe manifestarse en los frutos de la Gracia que el Espíritu Santo produce en los fieles. Se expresa multiformemente en cada uno de los que, con edificación de los demás, se acercan a la perfección de la caridad en su propio género de vida”* (Constitución Lumen Gentium, no. 39). Pensar que el practicar las virtudes cristianas de modo extraordinario es sólo una invitación que reciben determinadas personas en este mundo no se corresponde con el deseo de Dios sobre sus hijos ya que como se ha dicho, todos estamos llamados a la santidad. Porque han cumplido este mandato del Señor, en la lista de los santos hay casados y solteros, niños, jóvenes y ancianos, monjas y sacerdotes, políticos, carpinteros, amas de casa, Papas, pescadores, maestros, etc. En ese catálogo de los santos pronto esperamos ver a Fray José Olallo Valdés.
5. Solo Dios es Santo. La diferencia entre la santidad de Dios y la de los hombres es que Dios es Santo por naturaleza, mientras que los hombres lo son por participación. A Dios se le adora, a los santos se les venera.
6. En nuestra historia eclesial, ha habido hombres y mujeres que, al igual que el Padre Olallo, se entregaron generosamente a los demás asumiendo grandes sacrificios. No se cansaron de hacer el bien y muchos de ellos lo hicieron de manera anónima y su santidad ha sido conocida sólo por Dios y, quizás, por unas pocas personas que vivieron junto a ellos. A ellos nos encomendamos, cada primero de noviembre, en la Fiesta de Todos los Santos. De otros, sí conocemos también sus nombres, como San Francisco, Santa Teresa, o como el Arzobispo de Santiago de Cuba, San Antonio María Claret; el Beato José López Piteira; el Venerable Cardenal Sancha y los sacerdotes Siervos de Dios Félix Varela y Jerónimo Usera.

7. Desde hace casi veinte años la Iglesia viene estudiando la vida y virtudes del Hermano Olallo Valdés. El solo hecho de que la Iglesia en Camagüey comenzara este proceso en 1989 indica la fama de santidad con la que vivió y murió el Padre Olallo. Fama de santidad reconocida por el pueblo, verificada por la Congregación para la Causa de los Santos y confirmada por el Santo Padre Benedicto XVI.

¿Quién fue el Hermano Olallo?

8. Consta que el miércoles 15 de marzo de 1820, día en que el pequeño niño fue entregado a la Casa Cuna de La Habana, fundada por el Obispo Fray Jerónimo Valdés, fue bautizado por el P. Antonio Eusebio Ramos y, posteriormente, allí recibió su educación cristiana, la que sería determinante en la vida del Hermano Olallo. En el momento de ser recibido en la Casa, el niño llevaba junto a su cuerpo una nota que decía: *“nació el 12 de febrero último y no está bautizado”*.
9. La educación cristiana recibida por el niño Olallo hizo crecer en él la fe en Dios como Padre, Hijo y Espíritu Santo. Esta fe en Dios condujo al Hermano Olallo a la certeza de que Dios es un verdadero Padre y que, como enseña la Sagrada Escritura, aunque una madre se olvidara de su hijo, Dios nunca lo hará (cf. Isaías 49, 15). En medio de carencias extremas no se inquietó por la comida y el vestido, sino que buscó el Reino de Dios, del amor, de la paz y todo lo demás le vino por añadidura.
10. Jesucristo lo llamó desde muy joven a estar con El como Hermano Hospitalario y esta fe se fortaleció mediante la oración, la lectura de la Biblia, la Santa Misa, el rosario y el servicio a los enfermos en total entrega.
11. La fe en el Espíritu Santo estuvo presente también en su corazón desde que recibió el Sacramento del Bautismo y se alimentó por los demás Sacramentos de la Confirmación, la Confesión, la Comunión y la Unción de los enfermos, por medio de los cuales recibió la extraordinaria fortaleza para vencer el mal con el bien y ser fiel a Dios en la defensa de la vida y en el servicio a los enfermos y a la Patria.
12. La virtud de la esperanza la vivió el Hermano Olallo en la seguridad de que el Señor Jesús está todos los días con quien El ha llamado. Esta virtud le permitió al Hermano superar cualquier desaliento y perseverar en la práctica de las buenas obras.
13. La virtud de la caridad, que es el auténtico amor cristiano, fue vivida por él de modo audaz, creativo y sin límites hacia quienes estaban en situaciones críticas, no importándole vida, salud, desgaste, cansancio. Hizo del hospital una gran familia de hermanos a pesar de las múltiples diferencias de sus pacientes.
14. El Hermano Olallo siendo muy joven se sintió llamado por Dios a entregar su vida a los enfermos, cautivado por los ejemplos heroicos de los Hermanos Hospitalarios y siguiendo las huellas de San Juan de Dios, santo fundador de esa Orden. Hizo sus votos religiosos, en la Comunidad de San Juan de Dios de La Habana, a la temprana edad de quince años, alrededor del 8 de marzo de 1835.
15. Después de sus votos fue enviado a Puerto Príncipe, hoy Camagüey, a la Comunidad del Hospital de San Juan de Dios de dicha ciudad, donde llegó en el mes de abril y se entregó al cuidado y asistencia de los enfermos atacados por la epidemia del cólera morbo que había afectado ese año a la ciudad. Más tarde hará lo mismo frente a muchas otras enfermedades contagiosas. Vivió con un solo corazón y una sola alma la comunión con sus Hermanos Hospitalarios, especialmente con fray Manuel Torres, enfermo de lepra.
16. En 1835, a causa de las leyes españolas que obligaron a las Órdenes Religiosas a salir de su territorio o a renunciar a los compromisos contraídos, el Hermano Olallo pudo haber salido de Cuba o haber abandonado la Orden Hospitalaria, pero no hizo ninguna de las dos cosas, sino que permaneció cincuenta y cuatro años en el hospital asistiendo a los enfermos.

17. En medio de la Guerra de los Diez Años, de 1868, el Hermano Olallo defendió como padre a los enfermos civiles, así como a los beligerantes de ambos ejércitos, dando con ello un testimonio elocuente de la universalidad del amor cristiano, que no hace distinción de personas y que se mueve, sin temor, bajo el único imperativo de hacer el bien.
18. Camagüey vivía, como el resto de las provincias orientales, las tensiones y divisiones que fueron comunes en la Guerra de Independencia, en este contexto, el jefe de la Plaza determinó que las campanas tocaran a degüello contra la población principieña y fue entonces que el Hermano Olallo, según testimonio de la época, intervino con el jefe de la Plaza y logró evitar dicha masacre.
19. Según el testimonio de Abel Marrero y del historiador René Ibáñez Varona, *“al amanecer de la mañana del día 12 de mayo de 1873, irrumpe en la Plaza de San Juan de Dios una columna española para dejar en el Hospital un número de heridos, trayendo también un cadáver atravesado al lomo de una bestia, y que por los documentos que le fueron encontrados parecía ser el jefe de los Mambises, el titulado General Ignacio Agramonte; dos soldados desatan las sogas cayendo el cadáver en medio de la Plaza, quedando a la vista de todos los vecinos y curiosos, aquel cuerpo ensangrentado y cubierto de lodo el rostro del caudillo, por haber sido conducido doblado en dos, y estar los caminos llenos de agua, característica especial del mes de mayo, que llueve a diario. Al conocer aquel sacrilegio, el Padre Olallo ordenó prontamente una camilla y fue conducido al pasillo del hospital, lugar donde se ha señalado con una tarja este hecho allí, sacando su propio pañuelo de su bolsillo limpió el rostro ensangrentado y enlodado del más grande de los camagüeyanos. Prontamente hizo aparición en el lugar el Padre Manuel Martínez Saltage, muy buen cubano, que junto con el Padre Olallo, rezaron durante algunos minutos limpiando de nuevo aquel rostro tan maltratado”*.(Marrero Campanioni, Abel, Tradiciones Camagüeyanas)
20. El Hermano Olallo oraba mañana, tarde y noche, recorría la Calle de los Pobres (que hoy lleva su nombre) ayudándolos material y espiritualmente, auxiliaba a los presos, daba comida a los hambrientos y evangelizaba mediante sus famosas tertulias nocturnas por las que educó a muchos en la fe, salvando matrimonios y reconciliando a enemigos. De este modo se convirtió en padre y madre de innumerables personas por su plena confianza en Dios su Padre, y en la Virgen, su Madre.
21. En el hospital se desenvolvía como enfermero, cirujano, farmacéutico, lavandero, dispensero. No era sacerdote, pero su bondad era tan inmensa que todos le llamaban Padre.
22. El 7 de marzo de 1889 el Padre Olallo sintió la voz de Jesucristo nuevamente, esta vez diciéndole: *“ven bendito de mi Padre, recibe el Reino preparado para ti desde la creación del mundo porque estuve hambriento y me diste de comer, tuve sed y me diste de beber, anduve como forastero y me alojaste. Estuve desnudo y me vestiste, enfermo y me visitaste, estuve en la cárcel y viniste a verme”* (Mt 25, 34-36).
23. La ciudad le brindó un entierro de triunfo. Por colecta popular se levantó un monumento funerario en su honor y se dedicó una calle y una plaza a su memoria, también un hogar de ancianos lleva su nombre.
24. En el estudio de la vida y virtudes del Padre Olallo, la Iglesia ha reconocido su intercesión ante Dios para la curación de un cáncer que padecía la niña Daniela Cabrera Ramos, con vasta difusión abdominal, complicado con insuficiencia renal aguda y recaída precoz.
25. La comunidad cristiana, en las Parroquias y en las Casas de Oración, encomendó con mucha fe y perseverancia la salud de Daniela al Padre Olallo. Los padres de la niña se unieron confiadamente a la oración de sus hermanos cristianos y contemplaron alegres la curación milagrosa de Daniela en momentos en que el equipo médico ya había agotado todos los recursos de la ciencia.

¿Qué nos pide Dios a través del don de la santidad del Padre Olallo?

26. ¡Que nos entusiasmemos con su ejemplo! ¡Es posible ser santo!

Un niño abandonado en la Casa Cuna, un adolescente generoso, un joven enfrentado a epidemias, un adulto centrado en Dios y en el evangelio y en el servicio desinteresado a los pobres y enfermos, un patriota, un anciano incansable que no dejó nunca de servir ha llegado al cielo y será declarado beato. También cada uno de nosotros puede ser santo.

27. ¡Que sepamos valorar el gran amor con el que tantos padres y madres cuidan con esmero a sus hijos discapacitados; con el que tantos buenos hijos cuidan con dedicación a padres o abuelos encamados o en sillas de ruedas; con el que tantas personas prestan alegre y espontáneamente su ayuda al prójimo, como lo hemos constatado durante el paso de los huracanes de este año!

28. ¡Que confiemos en el poder de la oración que, como ya se ha dicho, sostuvo la vida y obra del Padre Olallo y a quien nos hemos encomendado ante el paso del último huracán pidiendo se evitaran daños mayores y más extendidos!

29. ¡Que Cuba no se canse de agradecer el regalo de tantas religiosas dedicadas al cuidado de niños, ancianos y enfermos, y de tantos Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, dedicados también, desde hace más de 400 años, a la atención de los que padecen en su cuerpo y en su espíritu! ¡Nuestra Iglesia, nuestra Patria, necesitan más hombres y mujeres así! Que el testimonio de vida santa del Padre Olallo haga que muchos jóvenes piensen en la vocación sacerdotal y religiosa y respondan con generosidad a la llamada de Dios.

30. ¡Que las comunidades cristianas promuevan y fortalezcan el servicio social que ya realizan a favor de los más pobres, atentas a las peculiaridades de nuestra sociedad para así ofrecer, con libertad de espíritu, el alivio, el apoyo y la promoción que tantos cubanos necesitan!

31. ¡Que el ejemplo de caridad paciente y heroica del Padre Olallo nos ayude a todos, pero de manera especial a aquellos que tienen el delicado servicio de promover el bien común para que lo hagan con espíritu de justicia favoreciendo así la convivencia fraterna entre todos los cubanos!

32. El Señor nos conceda imitar al Padre Olallo en su amor a Dios y al prójimo, y participar con el alma y el corazón y, si es posible, con nuestra presencia, en la Misa de Beatificación y después encontrarnos con él en la gloria del cielo.

33. Mientras nos preparamos para el Año Jubilar mariano, conmemorativo de los 400 años del hallazgo y la presencia de la imagen de la Virgen de la Caridad anhelamos que el ejemplo de santidad del Padre Olallo despierte en todos los cubanos el deseo de volverse hacia Dios y permanecer en Él, que afiance en cada uno la decisión de ir con María al encuentro de Jesucristo pues Él es el rostro del verdadero amor vivido por el Padre Olallo y que recibe el nombre de caridad, el mismo de nuestra Madre del Cobre, la que nos une y nos salva como personas y como pueblo.

Los Obispos Católicos de Cuba

Camagüey, 1 de noviembre de 2008.
"Solemnidad de todos los Santos"

N.B El presente texto deberá ser leído en las misas del sábado 22 y domingo 23 de noviembre.